

Exp. 8374/2018

C. 209/2020

LCS/sm

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 24 de noviembre de 2020.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 32), en virtud de lo informado por Sección Concursos a fs. 49, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Designar al Prof. Julio CAMPO como Titular y al Prof. Leopoldo AMARO como Suplente, para actuar como 3er. miembro del Tribunal en el Llamado a Concurso de Méritos entre docentes egresados para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad Mecánica Automotriz II – Área 506, autorizado por Resolución N° 2500/2018 – Acta N° 165 de fecha 11/09/2018 y.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional. Cumplido siga al Programa Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.



Dra. Lila CURBELO SALVO
Secretaria General

